

AGENCIA TRIBUTARIA

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Girona, de citación para notificación por comparecencia. (PP. 3390/2003).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 105.6 de la Ley General Tributaria, según redacción dada por la Ley 66/1997, de 30 de diciembre (BOE del 31), el Jefe de la Unidad de Recaudación ejecutiva de la administración de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria

Hace saber: Que al no haber sido posible, por causas no imputables a la Administración Tributaria, realizar las notificaciones a los interesados o sus representantes en los procedimientos que se indican en la relación que sigue, y habiéndose intentado las mismas por dos veces, se cita a los mismos, especificados en la mencionada relación, para que en el plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio, comparezcan en la Delegación de la AEAT de Girona, Av. Jaume I, 47, para poder ser notificados reglamentariamente.

En caso de no comparecer en el plazo y lugar señalados, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del mismo.

Girona, 18 de agosto de 2003.- El Jefe del Servicio de Recaudación, P.S., Soledad Ramos Clemente.

RELACION PUBLICACION

Interesado/NIF: Núñez García, Celestino. 36.562.178K.
Admón. Comparecencia: Avda. Jaume I, 47. Girona.
Procedimiento: Apremio.
Liquidación: C0100002180012658.

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

EDICTO de 11 de diciembre de 2003, de la Gerencia de Urbanismo, relativo a la aprobación inicial de la Ordenanza Reguladora del Rodaje de Productos Audiovisuales en el Municipio de Sevilla (Expte. 32/03 AV). (PP. 4704/2003).

El Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el 4 de diciembre de 2003, ha aprobado inicialmente el proyecto de Ordenanza Reguladora del Rodaje de Productos Audiovisuales en el Municipio de Sevilla, cuyo contenido se somete a exposición pública, por plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación de este edicto en los Boletines Oficiales de la Junta de Andalucía y de la Provincia.

El expediente podrá ser consultado, en horario de oficina, en días laborables, en la sede de la Gerencia de Urbanismo, Servicio de Administración General, Edificio 3, Recinto de la Cartuja, Avda. Carlos III, s/n, de esta Capital.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla, 11 de diciembre de 2003.- El Secretario, Venancio Gutiérrez Colomina.

EMPRESA PUBLICA DE EMERGENCIAS SANITARIAS

RESOLUCION de 8 de enero de 2004, por la que se convoca proceso selectivo para la cobertura de puestos con carácter fijo en varias categorías profesionales.

La Empresa Pública de Emergencias Sanitarias (EPES), creada por Ley 2/94, de 24 de marzo, de Creación de una Empresa Pública para la Gestión de los Servicios de Emergencias Sanitarias, convoca proceso selectivo para la cobertura de los siguientes puestos, con carácter fijo:

- Médicos: 31 puestos.
- Enfermeros: 23 puestos.
- Técnicos de Emergencias Sanitarias: 16 puestos.

Se reserva para el turno de promoción interna un diez por ciento del total de los puestos ofertados en cada categoría, conforme a la convocatoria. Los puestos no cubiertos por promoción interna pasarán al turno libre.

Podrá ser modificado el número de puestos ofertados, así como la distribución entre categorías, conforme al proceso y los requisitos señalados en la convocatoria.

Bases de la convocatoria: Las bases de la convocatoria se encuentran a disposición de los interesados en las Direcciones Provinciales de la Empresa Pública de Emergencias Sanitarias, y en la sede central de la misma. También en la página web de la entidad: www.epes.es

Servicio Provincial de Almería.

Ctra. de Ronda, 207, 6.ª planta. Edif. Antiguo Hospital Virgen del Mar (Bola Azul).
04005 Almería.

Servicio Provincial de Cádiz.

Hospital Universitario de Puerto Real 5.º Crtra. Nacional IV, km 665.
11510 Cádiz.

Servicio Provincial de Córdoba.

Crta. Los Morales s/n. Edificio Anexo a Hosp. Los Morales.
14012 Córdoba.

Servicio Provincial de Granada.

Avda. de las Fuerzas Armadas, 2.
18014 Granada.

Servicio Provincial de Huelva.

Avda. Paisajista, núm. 5.
21003 Huelva.

Servicio Provincial de Jaén.

Hospital Dr. Sagaz-Cerro del Nerval, s/n.
23002 Jaén.

Servicio Provincial de Málaga.

Marie Curie s/n. Parque Tecnológico de Andalucía, Campanillas.
29590 Málaga.

Servicio Provincial de Sevilla.

Max Planck. Isla de la Cartuja.
41092 Sevilla.

Sede Central.

Severo Ochoa, 28. Parque Tecnológico de Andalucía. Campanillas.

29590 Málaga.

Participación en el proceso selectivo: El plazo de presentación de solicitudes para la participación en el proceso selectivo será de quince días naturales contados a partir del siguiente a la publicación del anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Las solicitudes se realizarán, necesariamente, en modelo normalizado que se proporcionará a los interesados en las Direcciones Provinciales de la EPES, sede central, o en la página web de la entidad www.epes.es

Junto con la solicitud deberán los interesados presentar original y fotocopia compulsada de los documentos que se acrediten las condiciones para su admisión al proceso selectivo (base segunda), así como los méritos que deseen hacer valer, conforme a la convocatoria.

Contenido de las prueba selectivas: Examen de preguntas alternativas, con carácter eliminatorio, prueba teórico práctica, evaluación de competencias profesionales, y entrevista, conforme a la convocatoria.

Málaga, 8 de enero de 2004.- El Director Gerente, José Luis Gómez Barreno.

SDAD. COOP. AND. MORISCA HOTELERA RIO FRIO

ANUNCIO de disolución. (PP. 4809/2003).

La Sociedad Morisca Hotelera Río Frío, Soc. Coop. Andaluza, con domicilio social en La Puebla de Cazalla (Sevilla) acordó en Asamblea General Extraordinaria Universal celebrada el 27.12.2003, con asistencia de todos sus socios y por unanimidad, la disolución de la Sociedad sobre la base del artículo 110.b) y c) de la nueva Ley 2/99 de Sociedades Cooperativas.

Cazalla, 30 de diciembre de 2003.- El Presidente, Juan Luis Andrade Reina.

SDAD. COOP. AND. OBRERA CARULENSE

ANUNCIO de disolución. (PP. 4810/2003).

La Sociedad Cooperativa Andaluza Obrera Carulense, con domicilio social en La Puebla de Cazalla (Sevilla) acordó en Asamblea General Extraordinaria Universal celebrada el 10.6.2003, con asistencia de todos sus socios y por unanimidad, la disolución de la Sociedad sobre la base del artículo 110.b) y c) de la nueva Ley 2/99 de Sociedades Cooperativas.

Cazalla, 30 de diciembre de 2003.- El Presidente, José Jiménez Cortes.

FRANQUEO CONCERTADO núm. 41/63